Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1016 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
OSCAR FERNANDO ARBELAEZ	CC	71752914

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - *MEDELLIN*

GT - ANTIOQUÍA-CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1016 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el mes de agosto se revisaron las acciones, los verificables y los compromisos cumplidos de 45 personas en proceso de reincorporación que tenían programadas el primer seguimiento del Plan de Reincorporación Anual para el mes de agosto. Se atendió a un firmante y se cumplió con las acciones priorizadas del plan inicial. Se adelantaron acciones con dos PER que tienen el seguimiento para el mes de septiembre y se atendió a una persona en proceso de reincorporación en el municipio de Peque que venía trasladado del GT de Urabá, con él se construyó el trayecto de vida y el horizonte de reincorporación. Con el PER 60-00051, no se pudo hacer atención, a pesar de que hubo comunicación todos durante el mes para recordarle su compromiso de asistir para la realización del primer seguimiento del PRI. EVIDENCIA1_ACOMPAÑAMIENTOS_PPR
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No aplica	Durante este mes no se identificó la necesidad de los planes colectivos, ya que toda las actividades realizadas en agosto estuvieron enfocadas en la atención y acompañamiento de los planes individuales.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de agosto se compartió con la población objeto de atención: se socializó la convocatoria de fortalecimiento de las prácticas artísticas y culturales de los firmantes, también se compartió la convocatoria espacios de aprendizajes y acción de empleo inclusivo, se envió convocatoria de la Estrategia de Fomento para impulsar proyectos e iniciativas y proyectos sociales comunitarios productivos. Se invitó a la población firmante a la jornada de rendición de cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN y una convocatoria de Sapiencia de la Alcaldía de Medellín que ofrece técnicas laborales en el Instituto Metropolitano de Educación, ITM. EVIDENCIA2_INFORMACIONWHATSAPP
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el mes de agosto, se realizaron 49 acompañamientos psicosociales, con ellos se revisaron las acciones y los cumplimientos de 45 planes anuales que tenían programadas los primeros seguimientos del mes de agosto, se identificaron las acciones priorizadas y las actividades a dos seguimientos programados para el mes de septiembre, se hizo la atención y la realización de las acciones de un plan inicial y se elaboró el trayecto de vida y horizonte de reincorporación. Además, durante este mes se realizó la elaboración de las planillas de asistencia del programa de educación Maestro Itinerante (16 PER) y la matrícula y asistencia del programa de Tejiendo Saberes (6 PER) . EVIDENCIA3_ASISTENCIAS EVIDENCIA4_MATRÍCULAS_ TEJIENDO EVIDENCIA5_ASISTENCIAS_TEJIENDOSABERES EVIDENCIA6_ASISTENCIAS_MAESTRO_ITINERANTE

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1016 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de agosto se realizó el seguimiento al proyecto productivo PRE PP 38768, en el municipio de Cañasgordas, vereda el Canelito, allí se aplicó el instrumento de seguimiento sobre los avances del proyecto productivo de comercialización de café. Además se llenó el instrumento de seguimiento documentando la no posibilidad de realizar la visita al PRE PP: 37802. Durante este mes se realizaron 3 proyectos productivos y se entregaron al equipo de productividad para que estas iniciativas fueran enviadas a Bogotá, para la revisión final. Los proyectos productivos elaborados fueron: PRE PP: 39067, ubicado en el municipio de Peque y que se dedicará a la siembra y comercialización de Café. PRE PP: 39118, ubicado en el municipio de Santafé de Antioquia y que tiene como objetivo los procesos de precosecha y post cosecha y el PRE PP 39087, ubicado en la ciudad de Medellín y que consistirá en el montaje de una tienda de abarrotes. EVIDENCIA7_SEGUIMIENTOS_PREPP EVIDENCIA8_ELABORACION_PREPP
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo de agosto, tenía asignados 50 personas activas en proceso de reincorporación. Durante este mes atendí a 49 PER y se colocó a una inasistencia a un participante que no llegó para el acompañamiento psicosocial. Cargue todas las asistencias a través del del aplicativo ARPA con los códigos FORM PRI, SEG PRI, 1.2.1.1.1, 1.2.3.1.4, 1.2.3.2.2, 1.3.7.1.1, 1.2.2.1.4, 2.1.1.1.3. Además se realizó la actualización de los contactos telefónicos y de la ubicación actual de toda la población que se acompaña. EVIDENCIA9_ASISTENCIAS_AGOSTO
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En el mes de agosto se revisaron todos los planes de reincorporación anual y se hicieron las verificaciones del cumplimiento de las acciones del primer seguimiento (45 PER) y se adelantaron las verificaciones de las acciones de un reincorporado que está en Plan inicial, además se adelantaron acciones con dos firmantes que tienen seguimientos en el mes de septiembre y se construyó el trayecto de vida y el horizonte de reincorporación de un PER que llegó trasladado del GT Urabá y que está ubicado en el municipio de Peque. Las asistencias de atención del mes, se cargaron los registros al SIRR, ARPA, Seguimientos de proyectos productivos, elaboración de proyectos, emails y planillas de atención. email: oscararbelaez@reincorporación.gov.co
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de agosto, realicé la validación de los recursos de asignación mensual y suministro económico alimentario (SEA) con las Personas Reincorporadas (PR). Todas las personas que acompaño recibieron los recursos correspondientes al mes de agosto.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el mes de julio, participé en las siguientes actividades: 04/08/2025_PROTECCION DE DATOS 04/08/2025_INTERMEDIACION LABORAL PNUD 06/08/2025_REUNIÓN MAESTRO ITINERANTE 13/08/2025_TRANSFERENCIA PSICOSOCIAL 14/08/2025_REUNIÓN CONTRATO CCI 1746 PAATI 14/08/2025_FORTALECIMIENTO TECNICO OPERATIVO EDUCACIÓN 21/08/2025_TRANSFERENCIA -GENERO 22/08/2025_CONVOCATORIA DE FOMENTO **EVIDENCIA10_REUNIONES_TALLERES**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1016	-	2025	Mensual	1/08/2025	A	31/08/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	En el periodo de agosto, se hizo entrega de gestión documental, donde se remitieron una Finalidad, Uso y Privacidad del Tratamiento de Datos, nueve Planillas de Asistencia a Actividades Individuales, dos Planillas de Asistencia Educación, un Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, un Formato Acta de Entrega de Bienes e Insumos para Proyecto Productivo Individual de Reincorporación EVIDENCIA11_GESTIONDOCUMENTAL email: oscararbelaez@reincorporación.gov.co

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Oscar Fernando Arbelaez Naranjo — Firmado digitalmente por Oscar Fernando Arbelaez Naranjo		Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina	
Nombre:	OSCAR FERNANDO ARBELAEZ	**Nombre:**	Luz Nely Osorno Ospina
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó

Fecha	*31/08/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx